Almantrinche



Atribución de imagen: Robsettantasei, licensed under CC BY 2.0.

En español: Manta

[*sustantivo masculino*]

Ropón o manta que se coloca debajo de la albarda de los caballos, burros o mulos. Servía para que el animal no se lastimara con el roce
.

Ver: Sudaol

• Coloca bien el almantrinche a la burra, que aluego la albarda se mueve y la jade mataúras.

Campos semánticos: Utensilios Utensilios de animales Utensilios del burro Utensilios del caballo

Comentarios:

Hemos encontrado esta palabra por toda la zona del Campo Arañuelo cacereño y toledano, pero en ningún otro sitio. En Canarias hay un pueblo llamado Almatriche que quizá tenga relación con esta palabra.

Origen: incierto. **Se usa en** nuestra zona.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com